



BOLETÍN N° 001

Lo que debes saber de la decisión de la JEP



La JEP imputó a 8 miembros del secretariado de las extintas FARC-EP los crímenes de secuestro, desaparición forzada, violencia sexual, torturas y tratos crueles. Pero, solo podrán responder 7 miembros, ante la muerte de Jesús Hermilio Cabrera, conocido como “Bertulfo”

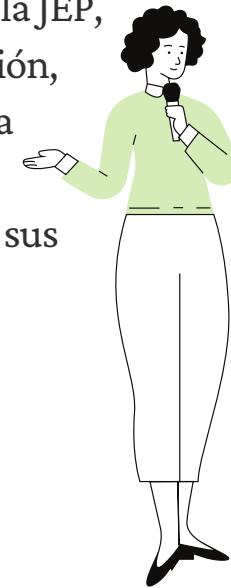


Los comparecientes que no reconozcan su responsabilidad individual se arriesgan a recibir una condena de hasta 20 años de cárcel.



Es el primer Auto de Determinación de Hechos y Conductas que promulga la JEP en el caso 01 denominado “Toma de rehenes y otras privaciones graves de la libertad”.

- Para llegar a esta conclusión la Sala de Reconocimiento recibió 17 informes, 38 versiones individuales y 8 versiones colectivas. Un total de 1.028 víctimas participaron directamente.
- Las víctimas reclaman a 6 de los 7 imputados por la JEP, mayor información, que conduzca a la ubicación e identificación de sus seres queridos.



¿Y AHORA?

- Los implicados tienen hasta **30 días** para reconocer o negar las imputaciones



Una vez aceptadas, se realizará una Audiencia de Reconocimiento. Y, a continuación, el caso pasará, mediante resolución de conclusiones, al Tribunal de Paz para que imponga una sanción propia si es el caso. Dicha decisión será consultada a las víctimas con propósito reparador.

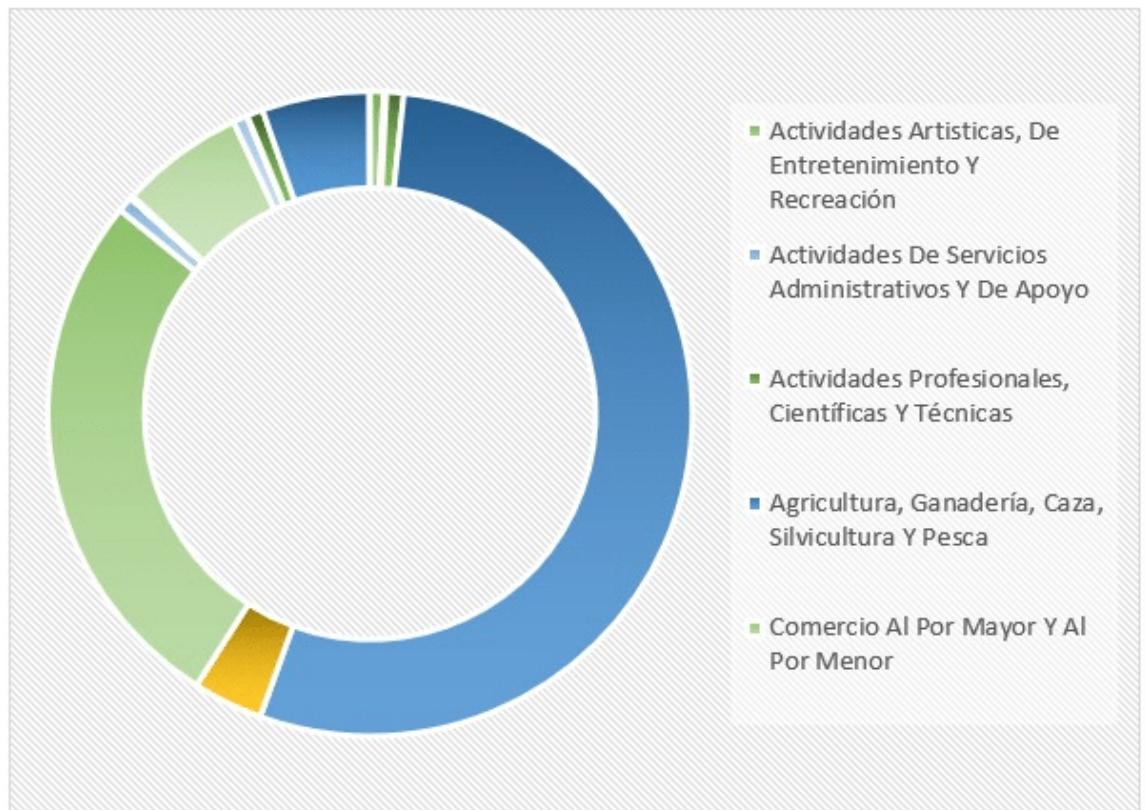


En caso de que los imputados rechacen la decisión, el proceso se remitirá a la Unidad de investigación y Acusación (UIA) de la JEP.

La implementación del Acuerdo avanza con los proyectos productivos desarrollados por los excombatientes

Se han desarrollado más de **1.450** proyectos productivos por parte de los ex combatientes.

- El **53%** de los proyectos individuales se encuentra en temas de agricultura, ganadería y caza. Y el **26%** en comercio al por mayor y al por menor.



**2.700
PERSONAS**

se han vinculado entre 2018 y 2020 a los proyectos colectivos.

- En el 2020 se aprobaron 9 proyectos productivos colectivos y 509 individuales.
- Solo hay cinco Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) donde se mantienen proyectos productivos, con 8 proyectos.

- El 70,58% del total de apoyo económico a los proyectos colectivos es entregado por el gobierno nacional. El resto se gestiona por apoyo externo.
- El proyecto colectivo en el que más dinero se ha invertido tiene que ver con la producción de Aguacate Hass. Registrando un monto de \$2.344.161.456 pesos colombianos con 240 personas vinculadas.

Para conocer más información sobre los avances del proceso de construcción de paz [https://transencialapaz.org/estudios-sociojuridicos-y-sociales/](https://transicionalapaz.org/estudios-sociojuridicos-y-sociales/)